

33695

Cuenca, Marzo 14 del 2017

Señor
Florencio Mauricio Jara Arévalo
Ciudad

De mi consideración:

Me cumple con comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Empresa JARQUIFAR CIA LTDA, reunida el día de hoy, eligió a usted como Gerente General de la compañía, para un periodo de dos años. A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos los Estatutos Sociales, Ley de Compañías y Reglamentos, desde el momento de inscripción en el Registro Mercantil, hasta ser legalmente reemplazado. Nombramiento que lo hacemos de conformidad con el Estatuto de la Compañía, otorgado mediante escritura de fecha 08 de mayo del 2006, ante el Señor Notario Octavo del Cantón Cuenca y aprobado por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución No 06-C.DIC-266, del 29 de mayo del 2006, e inscrita en el registro mercantil con el No 177, el 02 de junio del 2006.

Habiendo cumplido el mandato de la Junta General de Socios, deseo a usted éxito en sus funciones, y sin otro particular suscribo.

Por mandato de la Junta General,
Atentamente,



SRA. JENNY CORDERO TORRES
SECRETARIO AD-HOC

Yo, Florencio Mauricio Jara Arévalo, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía JARQUIFAR CIA. LTDA. Comprometiéndome a cumplir y hacer cumplir los Estatutos, Reglamentos y demás leyes de la materia.

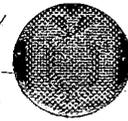
Cuenca, Marzo 14 del 2017



F.-).....

C.I: 0301069944
JARA AREVALO FLORENCIO MAURICIO

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3134

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	671
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

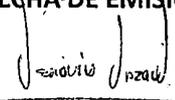
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JARQUIFAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARA AREVALO FLORENCIO MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	0301069944
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



